



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público PROMÉXICO

HOJA No. : 1 DE 10  
No. de auditoría: 10/2015

Ente: PROMÉXICO

Sector: 10 Economía

Clave: K2W

Area auditada: Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales.

Clave de programa y descripción de auditoría: 700 "Otorgamiento de Apoyos"

**ACUSE**

Yolanda Patricia Taracena Sanz  
Directora Ejecutiva de Eventos Institucionales y Servidora Pública designada por el Director General ante la ausencia o falta del titular de la Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales del Fideicomiso Público Proméxico

Camino a Santa Teresa No. 1679, piso 7  
Col. Jardines del Pedregal,  
Del. Álvaro Obregón, C.P. 01900, México, D.F.

**PROMÉXICO**  
Inversión y Comercio  
I.E.S.  
21 DIC 2015 16:46  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN GENERAL

**PROMÉXICO**  
21 DIC 2015  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE APOYOS Y SERVICIOS  
16.44 pu.

**PROMÉXICO**  
21 DIC 2015  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EVENTOS INSTITUCIONALES  
UMAS 1642

A/10-2015  
En relación con la Orden de Auditoría No. 10/2015 remitida a través del Oficio No. OIC/PROMÉXICO/084/2015 del 1° de octubre del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 37, fracciones VII, VIII, XII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Transitorio Segundo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, fracción III y 8, fracción XVI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305 al 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3, apartado D y 79, fracciones IX y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 11, del Decreto por el que se ordena la constitución del Fideicomiso Público considerado Entidad Paraestatal denominado Proméxico; 2 fracción IX, 33 y 34 del Estatuto Orgánico de Proméxico, Tercero, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección y en cumplimiento al Programa de Trabajo 2015 del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público Proméxico, se adjunta el informe de la auditoría No. 10/2015, "Otorgamiento de Apoyos" practicada a la Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales.



Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público  
PROMÉXICO

HOJA No.: 2 DE 10  
No. de auditoría: 10/2015

Ente: PROMÉXICO

Sector: 10 Economía

Clave: K2W

Área auditada: Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales.

Clave de programa y descripción de auditoría: 700  
"Otorgamiento de Apoyos"

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, mismas que consisten en lo siguiente:

**1.- DEFICIENCIAS DETECTADAS EN EL OTORGAMIENTO DE APOYOS: B/10-011A 016**

- 1.1. En 36 apoyos por importe de \$1'644,280.44 el trámite del reembolso considerando la fecha de la factura original del beneficiario del apoyo, se llevó a cabo después de los 30 días de efectuada la actividad apoyada, existiendo desfase en la entrega de hasta 228 días, lo cual contraviene lo establecido en el formato 4 denominado "Autorización de apoyo", Condiciones para el Reembolso
- 1.2. La empresa Asociación Mexicana de Capital Privado recibió tres boletines de viaje, por la cantidad de \$35,000.00 cada una para el mismo evento. Asimismo, la empresa Pasarela a tu Closet S.A. de C.V., recibió dos boletines de viaje para un evento por importe de \$50,000.00 cada una, contraviniendo lo establecido en la Ficha Técnica sobre los criterios de otorgamiento que indica dentro de sus generalidades, que "se apoyará con una bolsa por mes por beneficiario" **A/10/10-021 q A/10/10-020**
- 1.3 De la revisión a la información de apoyos que obra en el BPM, se observó que no se localizaron en su totalidad los documentos que de acuerdo a la Ficha de Apoyo y formatos por cada tipo debe proporcionar el beneficiario.
- 1.4. De la información proporcionada por el Área Auditada, se observó la entrega de diversas Fichas Técnicas para un mismo apoyo, aplicables al periodo de revisión.

**B/10-017 A 018 INCONSISTENCIAS EN LAS CIFRAS QUE REPORTA LA UNIDAD DE APOYOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES POR LOS APOYOS OTORGADOS.**

2.- EN LA BASE DE DATOS DE LOS APOYOS OTORGADOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2013, SE APRECIA QUE EN LA GENERACIÓN DE REPORTES ESPECÍFICAMENTE EL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN, PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2013, EN PROYECTOS DE CAPACITACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES, SE INCLUYEN POR ESTE CONCEPTO EL NÚMERO DE CURSOS O EVENTOS FINALIZADOS O ACUMULADOS Y NO EL NÚMERO DE EMPRESAS O INSTITUCIONES A LAS QUE SE OTORGÓ EL APOYO.

B/10-019

A 029

**3.- EVALUACIONES DEFICIENTES DE LOS APOYOS OTORGADOS**

No se cuenta con evidencia de que se haya realizado una evaluación externa en 2013, lo cual incumple lo establecido en los lineamientos y en el Manual de Procedimientos "Evaluación Externa de Servicios y Apoyos" (DEAS-MPPR-06-1).

<p><b>SFP</b> SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS</p>	<p><b>Órgano Interno de Control en el Fideicomiso Público PROMÉXICO</b></p>
<p>HOJA No.: 3 DE 10</p> <p>No. de auditoría: 10/2015</p>	


<b>Ente: PROMÉXICO</b>	<b>Clave: K2W</b>
<b>Área auditada: Unidad de Apoyos y Relaciones Institucionales.</b>	<b>Clave de programa y descripción de auditoría: 700 "Otorgamiento de Apoyos"</b>

En lo referente a la Evaluación Interna, los resultados obtenidos de forma anual para el ejercicio 2013 señalan haber analizado el 72% de los cuestionarios, no obstante que la entrega de dicho cuestionario debe integrarse al expediente, como lo establecen los lineamientos en su apartado 4. Seguimiento.

Es necesario que la Dirección Ejecutiva de Apoyos y Servicios considere métodos adicionales, para analizar y en su caso normar los diferentes apoyos que se otorgan de forma recurrente año tras año a un mismo beneficiario, toda vez que de 2010 a octubre de 2015 se aprecia que algunos han recibido hasta 22 de ellos.

Por lo anterior, le solicito girar las instrucciones que consideren pertinentes, con el fin de que se implementen las medidas preventivas y correctivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes. Así mismo, informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

**A T E N T A M E N T E ,**  
**EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EN EL FIDEICOMISO PÚBLICO PROMÉXICO**

  
**Francisco Guerrero Piñera**

C.c.p. Lic. Francisco N. González Díaz.- Director General del Fideicomiso Público ProMéxico. Presente.  
Lic. Eduardo Eulises Brindis Trejo.- Director de Administración de Apoyos y Servidor Público designado por la Directora Ejecutiva de Eventos Institucionales de ProMéxico, ante la ausencia o falta de designación del Director Ejecutivo de Apoyos y Servicios. Presente.